	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha:
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Versión: 2
		Página: 1 de 2

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días de octubre de 2024, se reunieron Lina María Gaviria Hurtado (Subdirectora de las Artes) y María Catalina Rodríguez (Gerente de Artes Plásticas y Visuales) con el propósito de revisar el listado final de Ganadores de la **Invitación Cultural: Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024 - IDARTES**.


Según Acta de Recomendación de Ganadores de la **Invitación Cultural: Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024 - IDARTES**, el 15 de marzo de 2024 la terna de jurados seleccionada designó las iniciativas para participar en el evento Zona de Arte y Emprendimiento (ZAE) en el Salón del Ocio y la Fantasía (SOFA), que hace parte de los espacios ofertados por la invitación en mención.

Que posteriormente, el 24 de septiembre de 2024 la iniciativa seleccionada LORRAINE AL SUR con código de inscripción No. 19027 envió comunicación electrónica a la Entidad declinando su participación en el evento Salón del Ocio y la Fantasía - SOFA - 2024 debido a motivos personales.

Razón por la cual, el 24 de septiembre de 2024 la Entidad se comunicó con la primera iniciativa suplente COSPLIGHT STUDIO inscrita con código No. 19373, cuyo emprendimiento presentaba requerimientos y dimensiones particulares para el montaje que afectaban la disposición de otras iniciativas, y por lo tanto, no resultaba viable para la participación en la ZAE.

Que el 30 de septiembre de 2024, la Entidad se comunicó con la segunda iniciativa suplente con código de inscripción No. 19064, quien remitió comunicación electrónica a la Entidad aceptando su participación en la ZAE, Evento Zona de Arte de Salón del Ocio y la Fantasía (SOFA).

Que, en razón a lo anterior, el presente comité acoge la recomendación del jurado de la **Invitación Cultural: Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024 - IDARTES** y teniendo en cuenta la renuncia de la iniciativa ganadora inscrita con código No. 19027, designa como seleccionada la siguiente iniciativa:

	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha:
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Versión: 2
		Página: 2 de 2

Categoría 3: Salón del Ocio y la Fantasía - SOFA 2024						
Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Nombre del Representante	Tipo y número de identificación	Nombre de la iniciativa	Puntaje final
19064	PERSONA NATURAL	LESLIE RÍOS PINEDA	N.A.	C.C. 1022382571	KENAI LATAM	80

Para constancia firman:



Lina María Gaviria Hurtado
(Subdirectora de las Artes)



María Catalina Rodríguez
(Gerente de Artes Plásticas y Visuales)

Proyectado: Shayla Rodríguez Richardson - Contratista de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales *Shayla Rodríguez Richardson*

Aprobado: Quena Melisa Leonel Loiza - Contratista Subdirección de las Artes - Idartes *Quena Melisa Leonel Loiza*